

¿Se van a vender las electrificadoras?

Gobierno explica que optimizará sus activos, pero otras voces dicen que la intención es enajenarlos.

Por CARLOS LÓPEZ

Un convenio interadministrativo entre el Ministerio de Minas y Energía y el Ministerio de Hacienda, con el que se transfirieron de una cartera a otra las acciones de siete electrificadoras del país, fue una de las razones que terminó llevando la semana pasada a un debate de control político en el Congreso a los ministros *José Manuel Restrepo* y *Diego Mesa*.

El caso tiene que ver con la transferencia a título gratuito de las acciones por \$1.07 billones que tiene el Gobierno en empresas como la Electrificadora del Meta (Emsa), la cual ha sido la punta de lanza en la discusión, y fue por la que se citó al gobierno a la Comisión V del Senado hace ocho días. Pero, ¿qué hay detrás de esto?

La versión del Gobierno es que MinMinas transfirió las acciones a MinHacienda para hacer una optimización a esos activos que posee la Nación. “Las valoraciones las hacemos para optimizar los activos estratégicos. El propósito de esto es tener perspectivas de cara a lo social, a lo económico y a la estrategia con los caminos a seguir”, dijo Restrepo. Además, de acuerdo con el Gobierno, se hizo esto con base en los planes de tener a las empresas estatales centralizadas en un ministerio para un mejor manejo.

Sin embargo, la primera vicepresidenta del Senado, la congresista *Maritza Martínez*, le dijo a EL COLOMBIANO que aunque en el discurso el ministro Restrepo ha dicho que no hay nada en firme sobre ventas, “lo que indican las actuaciones de los dos ministerios es que todos estos pasos son previos a una enajenación” que llevaría a la privatización de las electrificadoras. Según Martínez, al terminar el debate de control político, la posición del Gobierno Nacional sigue dejando sinsabores y contradicciones.

Este diario revisó los documentos de la transferencia, y en ellos aparece que las acciones que el gobierno tiene en Emsa son del 55,67 % (ver gráfico).

La cita en el Congreso

Las eventuales ventas de las que se habló en el Congreso no solo preocupan al sindicato de la Emsa, a la Gobernación del Meta y a Martínez. De he-



PARA SABER MÁS

UNA IDEA DE AÑOS ATRÁS EN EL META

Tanto en el debate como a este diario, la senadora Martínez explicó que el exministro *Alberto Carrasquilla*, cuando estuvo a cargo de la cartera de Hacienda en 2005, en el gobierno de *Álvaro Uribe*, abrió el rumor de vender Emsa. Años después, en 2019, la senadora dijo que él mismo abrió el debate de una empresa que a hoy genera cerca de 600 empleos y opera en 23 de los 29 municipios del Meta. El sindicalista *Mendoza* también recordó que en “el gobierno de Uribe se hizo un intento, en 2007, cuando se quiso vender la empresa, pero se cayó el negocio porque el alcalde interpuso acciones populares que detuvieron todo”. *Mendoza* añadió que, si la Gobernación avanza en su reclamo, quizás así se frene el eventual proceso.

“Las valoraciones las hacemos para optimizar los activos. El propósito es tener perspectivas en lo social, económico y estratégico”.

JOSÉ MANUEL RESTREPO
Ministro de Hacienda y Crédito Público

cho, durante las intervenciones, el senador *Guillermo García Realpe* manifestó su inquietud por lo que pase con Centrales Eléctricas de Nariño.

En el caso de la congresista Martínez, durante 32 minutos argumentó por qué la transferencia se dio sin que la Dirección General de Participaciones Estatales tuviera potestad para ello. Su pregunta a los ministros fue concreta: “¿Quiere el gobierno vender su participación accionaria en la Emsa?”.

Ante esto, los ministros tomaron la palabra. El primero fue Mesa, quien dijo que así haya pasado a MinHacienda, su cartera sigue participando de discusiones que se hagan. Y que en este caso, “los conceptos jurídicos decían que no se requería seguir el proceso de la Ley 226 de 1995, de Enajenación, porque era una transferencia entre entidades estatales”.

Luego lo tomó Restrepo, quien dijo que por la pandemia el país necesita financiarse, y una de sus estrategias es hacer valoraciones a los activos del Estado para optimizarlos. “En el marco fiscal a mediano plazo se debe trabajar en tres frentes: sostenibilidad social, fiscal, y reactivación”, dijo.

Respecto a la pregunta de

la senadora, el ministro no la respondió directamente, pero dijo que no hay nada decidido hasta el momento por una posible venta, “eso no significa que nosotros no evaluamos de manera amplia esas estrategias de optimización”, resaltó.

Puntos en la discusión

Martínez le contó a este diario que en el Meta se quieren evitar un caso como *Electricaribe*. Y respecto a esto, congresistas como *Jorge Eduardo Londoño* recordaron la venta a privados de otras empresas como la Electrificadora de Boyacá. Según él, una enajenación no garantizaría un mejor servicio, que es el objetivo.

Para evitar que esto pase, el gobernador del Meta, *Juan Guillermo Zuluaga*, anunció que la idea del departamento (segundo accionista de la Emsa) es reclamar una mayor participación en la Emsa por la inversión que ha hecho, cercana a los \$117.000 millones. “A pesar de tener el 26 % de las acciones no nos han hablado con claridad sobre cuáles son las pretensiones del gobierno”, añadió el gobernador.

Sin embargo, el ministro Restrepo dijo que para que las acciones se le den al departamento “debe haber una validación sobre la existencia, justificación y valor de montos endeudados, con conceptos técnicos y judiciales”. La participación del Estado en Emsa asciende a los \$148 mil millones, por lo que con esto se subsanaría la inversión de la que habla la Gobernación.

En este punto, el profesor *Andrés Emiro Díez*, profesor en la facultad de Ingeniería de la UPB, aclaró que “sería muy bueno que permanezca el Estado, porque se necesita una transformación entre ambos sectores (público y privado), estas